

ORD. N° 266

ANT: Oficio N° 51.477 de 2020 de la Cámara de Diputados, suscrito por don Luis Rojas Gallardo, Prosecretario de la Cámara de Diputados.

MAT: Ejecución durante el año 2020 de los diversos proyectos y programas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, especialmente de aquellos enfocados a atender la contingencia por la emergencia del Covid-19.



SANTIAGO, 21 SEP 2020

**DE: CONSUELO VALDÉS CHADWICK
MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

**A: SR. LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRTARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Junto con saludarlo, comunico a Ud. que he tomado conocimiento del Oficio N° 51.477, del antecedente, por medio del cual solicita informar, a requerimiento del Diputado Sr. Gabriel Silber Romo, sobre: a) Los programas y recursos de que dispone el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y que están siendo enfocados en atender la contingencia por la emergencia de Covid-19, en sus respectivas áreas; b) Cómo se han invertido los recursos en las distintas líneas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, para la ejecución 2020; c) Cuántas personas naturales o jurídicas se han visto beneficiadas por ellas, desagregado por región, provincia y comuna; d) Los montos invertidos y asignados en los programas señalados durante el año 2019, indicando la variación a este año en igual período de tiempo, mostrado ello gráficamente.

Respecto de lo solicitado, se remite nómina de programas/iniciativas que al año 2020 tienen asignación en la ley de presupuestos. Esta información, es un consolidado de los beneficiarios efectivos del año 2019 y de la oferta programática de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes para el año 2020, y está conformada por 3 ámbitos: a) Programas/iniciativas que se implementan desde la Subsecretaría de las Culturas y las Artes; b) Departamentos/Secciones/Unidades de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes que tienen productos asociados a los programas/iniciativas; c) Programas/Iniciativas que se implementan desde el Gabinete Ministerial del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Se adjuntan tablas Excel.

Las metas del año 2020 corresponden a las proyectadas antes de la pandemia. Actualmente se encuentran en proceso de ajuste.

La Subsecretaría del Patrimonio Cultural no cuenta con programas públicos o proyectos a ejecutar que tengan como beneficiarios personas naturales o jurídicas de forma directa.

Se remite información sobre ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2019, relativa a la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Subsecretaría del Patrimonio Cultural y Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en tablas Excel.

Se remite información sobre ejecución presupuestaria comparada de los años 2019 y 2020, relativas a la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Subsecretaría del Patrimonio Cultural y Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en tablas Excel y se adjunta un PPT.

La diferencia en los valores de 2019 entre la planilla sobre ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2019 y la planilla sobre ejecución presupuestaria comparada de los años 2019 y 2020, se debe a las fechas distintas de los informes (el presupuesto indicado es el vigente a la fecha del informe) y a la tramitación de los decretos del Ministerio de Hacienda, que modificaron el presupuesto.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



CONSUELO VALDÉS CHADWICK

MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

LNS/RVA

Distribución:

- 1.- Gabinete Ministra
- 2.- Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- 3.- Subsecretaría del Patrimonio Cultural
- 4.- Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
- 5.- Archivo

Adjunta:

Tabla Excel Consolidados Programas 2019-2020

Tabla Excel ejecución a diciembre 2019

Tabla Excel y PPT Ejecución comparada 2019-2020